

Degradación y fusilamiento de don Miguel Hidalgo y Costilla

Juan Ramón Garza Guajardo

Después de ser aprehendidos en las norias de Baján, don Miguel Hidalgo y los principales líderes insurgentes fueron conducidos prisioneros a Monclova, Coahuila, y de esta ciudad remitidos a Chihuahua para que se les formara proceso por el comandante de las Provincias Internas.

Los eclesiásticos fueron llevados a Durango para ser juzgados por el obispo de este lugar, y los prisioneros de menor importancia quedaron en Monclova, donde muchos fueron fusilados y otros repartidos como esclavos en las fincas de campo y en los talleres de los artesanos.

En Chihuahua se les formó causa de infidencia a los prisioneros y fueron fusilados por la espalda como traidores Allende, Aldama y Jiménez, el 26 de junio de 1811, y los demás en diferentes días, sólo

Juan Ramón Garza Guajardo. Investigador del Centro de Información de Historia Regional, Hacienda San Pedro. Cronista oficial del municipio de Escobedo. Autor de los libros *Capilla San Nicolás de Bari, Del yeso al bronce. Itinerario de los monumentos del general Mariano Escobedo, De la merced de los Llanos del Topo a la comunidad del Topo de los Ayala, Escobedo: ciudad con destino, Frases célebres en la historia de México y Borgward en México.*

seis fueron condenados a prisión, entre ellos don Mariano Abasolo.

La sentencia de muerte al padre Hidalgo fue dada el 26 de julio pero la ejecución fue aplazada porque siendo eclesiástico tuvo que ser antes despojado de su carácter sacerdotal, a cuyo fin llegó a Chihuahua el Dr. Francisco Fernández Valentín, canónico doctoral de la catedral de Durango comisionado por el obispo de Durango Francisco Gabriel Olivares para procesarlo y practicarle el acto de la degradación.

El proceso de degradación inició a las seis de la mañana del 29 de julio en el corredor del Hospital Real de Chihuahua, los encargados fueron el comisionado Francisco Fernández Valentín, el cura de Chihuahua, José Mateo Sánchez Álvarez; fray Juan Francisco García, guardián del convento de San Francisco; fray José Tarrasa; los jueces civiles Manuel Salcedo y Ángel Avella, y fray José María Rojas, notario del acto.

Para la ceremonia se puso un altar y sobre él un crucifijo en medio de dos cirios encendidos y en una tarima se colocaron cuatro sillones en donde se sentaron el Dr. Francisco Fernández y los tres prelados que le acompañaban. El patio estaba concurrido de vecinos de la ciudad de Chihuahua que acudieron a presenciar el acto.

El padre Hidalgo fue sacado de la celda y llevado al corredor, le fueron

quitados los grilletes y los prelados asistentes procedieron a vestirlo con el alzacuello, sotana y ornamentos como si fuese a dar misa y puesto de rodillas.

El comisionado Francisco Fernández, en compañía del juez secular Manuel Salcedo, procedió a informar a los asistentes la causa de la degradación y en seguida pronunció contra el padre Miguel Hidalgo la sentencia.

Después con un cuchillo raspó las manos y las yemas de los dedos en señal de despojo de los derechos a tomar la ostia para consagrar, pronunciando, el comisionado: "Te arrancamos la potestad de sacrificar, consagrar y bendecir, que recibiste con la unción de las manos y los dedos".

Después lo despojaron de todas las ornamentas de su orden: el alzacuello y la sotana; pronunciando después el comisionado: "Por la autoridad de Dios omnipotente, Padre, Hijo y Espíritu Santo y la nuestra, te quitamos el hábito clerical y te despojamos del adorno de la religión y te desnudamos de todo orden, beneficio y privilegio clerical; y por ser indigno de la profesión eclesiástica te devolvemos con ignominia al estado y hábito seglar".

Con unas tijeras le fue cortado el pelo, pronunciando las siguientes palabras: "Te arrojamos de la suerte del Señor, como hijo ingrato y borrarnos de tu cabeza la corona, signo real del sacerdocio, a causa de la maldad de tu conducta".

Terminado el proceso de degradación, Francisco Fernández le designó como confesor al padre Juan



José Baca, y entregó el padre Hidalgo al Juez Civil, Ángel Avella, no sin antes interceder para que se le perdonara la vida, pero el juez hizo caso omiso de la petición y le leyó la sentencia de muerte. Para esto lo hizo ponerse de rodillas y le notificó que al día siguiente sería pasado por las armas y la confiscación de todos sus bienes; tras lo cual le fueron colocados los grilletes, levantado y conducido a la celda.

Sobre la forma de cómo se comportó el padre Hidalgo en los momentos de su excomunión, existe un documento que describe estos sucesos: es una carta escrita por Francisco José de Jáuregui a su amigo Tomás Balmaceda, publicada por don José María de la Fuente en su libro *Hidalgo íntimo, apuntes y documentos para su biografía*.

Señor don Tomás Balmaceda,
Chihuahua, julio 30 de 1811.

Mi estimado paisano: Tomo la pluma para comunicar a usted

que ayer a las seis de la mañana procedió el señor Doctoral a la degradación del memorable cura Hidalgo, quien se presentó a este acto y permaneció durante él, con una serenidad tan desvergonzante que escandalizó a todos los concurrentes, no habiendo expresiones con qué calificar su desembarazo, siguió inmediatamente la intimación de la sentencia capital que escuchó también con excesiva indiferencia, sin hacerle impresión alguna; luego que se le leyó la sentencia preguntó el juez comisionado si se le ofrecía alguna cosa y suplicó que le llevaran unos dulces, que dejaba bajo su almohada... a la capilla donde entró platicando y pidiendo ante otras cosas permiso para trasladarse a la Sacristía a chupar. Luego almorzó perfectamente, comió y cenó con la misma apetencia; todo el día se llevó hablando de

cosas indiferentes. Durmió bien anoche, se desayunó con ganas y con muy pocas trazas de arrepentimiento, le quitaron la vida en lo privado a las siete de la mañana, habiendo después permanecido su cuerpo en público como una hora, mientras le quitaron la cabeza para despacharla a Dolores. Dios se haya apiadado de su alma y a Vm, de los ms. As., que apetece este su afirmo paisano, S. S. Q. M. B. Francisco José de Jáuregui

Esta carta, como puede verse, es de una persona que no comulgaba con las ideas insurgentes, que tratando de denigrar la actitud del padre Hidalgo, sólo logró dejarnos una visión que demuestra el estoicismo que reflejó antes de su muerte.

Antes de ser puesto en la celda, expresa la carta, pidió el padre Hidalgo se le permitiera pasar a la sacristía para chupar, es decir, fumar un cigarro; en donde conversó con sus custodios. El resto del día había de pasarla en su celda que estaba bajo la torre de la capilla del hospital de Chihuahua, fue asistido por el cabo Ortega y por don Melchor Gauspe, alcaide de la cárcel, en el transcurso de la tarde recibió la visita del padre Baca y del señor Gauspe, a quien le pidió le fueran dadas las mismas raciones de leche para su cena y desayuno, también le solicitó unos dulces, y por la noche rezó sus oraciones y se dispuso a dormir.

El día de la ejecución, a la hora del alba del 30 de julio, se presentó el padre Juan José Baca a impartir al padre Hidalgo los últimos auxilios religiosos, se confesó, le fue dada la absolución y recibió la comunión.

Se le trajo el desayuno que, al ver que era poco, reclamó que no por que fuera a morir no merecía la ración completa. El coronel Francisco Armendáriz, describe la ejecución

en dos escritos: el primero, en su reporte oficial, fechado el 2 de agosto de 1811, hace una descripción muy clara de los últimos momentos del padre Hidalgo.

Sr. D. Jesús Maneiro,
Excelentísimo señor capitán general de esta Nueva España
Tengo la honra de informarle a usted de que en virtud de mis facultades como soldado de su Majestad, el Rey y comandante militar de esta plaza, conforme a la sentencia de muerte que recayó sobre D. Miguel Hidalgo y Costilla, por los delitos que usted sabe, procedí conforme a la ley militar, y paso a detallar los incidentes de esta ejecución: A las siete de la mañana del día treinta, el tambor anunció que el reo debía salir y las campanas de la población anunciaron al vecindario que debía rogar por el ajusticiado. El sargento Landa, acompañado de dos soldados, se presentó en la estancia del reo que fue entregado a él por los alcaldes Gauspe y Ortega, y conducido hasta donde se hallaba el pelotón que iba a ejecutarle, repartió dulces a los soldados, pidió que le tiraran al corazón, poniendo su mano sobre el lado izquierdo de su pecho, encargó a los soldados que la tomasen por el blanco, y se dejó vendar con entereza; a la señal del capitán cuatro soldados hicieron fuego, destrozándole el vientre y quebrándole el brazo izquierdo, él se arrancó la venda con la mano derecha y lanzó una mirada a los soldados, brotando de sus ojos dos lágrimas; se hizo otra segunda descarga, quebrándole el esternón; en seguida otra tercera, que sólo le destrozó el estómago; entonces el capitán hizo avanzar dos soldados, que le

hirieron el corazón, quedando entonces completamente muerto; le hice trasladar a la plaza principal, colocando el cadáver sobre una mesa, teniéndole a la expectación pública dos días, para ejemplo de los sediciosos; en la mañana del primero de agosto, yo mismo traje un indio tarahumara, que decía llamarse Bischucar quien, por orden mía y a mi presencia, cortó la cabeza del cadáver, por cuyo servicio al Rey pagué la suma de veinticinco pesos en plata; mandé salar la cabeza, para remitirla a Guanajuato, en virtud de órdenes superiores, y entregué el cuerpo a la abadía de San Francisco como me lo pidió. Sírvase informar al Excelentísimo Señor Virrey para su perfecto conocimiento. Dado en la Comandancia Militar de Chihuahua, a dos días del mes de agosto de 1811, año de gracia – Coronel Francisco Armendáriz Comandante Militar de esta Plaza.

Años después, en 1822, don Pedro Armendáriz dirigió una carta al editor de *La Abeja Poblana*, en donde expresa la forma en que fue fusilado el padre Hidalgo; esta carta tiene cierta similitud con el oficio que el mismo Armendáriz mandó en 1811, pero hace comentarios más detallados de la actitud tomada por Hidalgo en sus últimos momentos.

...acompañado de algunos sacerdotes, doce soldados armados y yo, condujimos al corral del mismo hospital a un rincón donde le esperaba el espantoso banquillo, la marcha se hizo con todo silencio; no fue exhortado por ningún eclesiástico, en atención a que lo iba haciendo por sí en un librito que llevaba en la derecha y un crucifijo en la izquierda; llegó como dije al

banquillo, dio a un sacerdote el librito, y sin hablar palabra, por sí se sentó en el sitio, en el que fue atado con dos portafusiles de los mollereros, y con una venda de los ojos contra el palo, teniendo el crucifijo en ambas manos, y la cara al frente de la tropa distaba, formada dos pasos, a tres de fondo y a cuatro de frente, con arreglo a lo que previene, le hizo fuego la primera fila, tres de las balas le dieron en el vientre, y la otra en el brazo que le quebró, el dolor lo hizo torcerse un poco el cuerpo, por lo que se zafó la venda de la cabeza y nos clavó aquellos hermosos ojos que tenía, en tal estado hice descargar la segunda fila que le dio en el vientre, estando prevenidos que le apuntaran al corazón, poco estruendo hizo, solo si se le rodaron una lágrimas muy gruesas, aun se mantenía sin siquiera desmerecer en nada aquella hermosa vista, por lo que le hizo fuego la tercera fila que volvió a errar, no sacando más fruto que haberle hecho pedazos el vientre y espalda, quizá sería porque los soldados temblaban como azogados, en este caso tan apretado y lastimoso, hice que dos soldados le dispararan poniendo la boca de los cañones sobre el corazón, y fue con lo que se consiguió el fin. Luego se sacó a la plaza del enfrente del hospital, se puso una mesa a la derecha de la entrada de la puerta principal, y sobre ella una silla en la que lo sentaron para que lo viera el público que casi en lo general lloraba aunque sorbiéndose las lágrimas, después se metió adentro, le cortaron la cabeza que se salió y el cuerpo se enterró en el campo santo....

Otra muestra de su comportamiento, antes de su muerte, son las

décimas que escribió en la pared de su celda dedicadas a sus custodios, el cabo Ortega y el señor Melchor Gauspe, en donde refleja el agradecimiento por la forma en que lo trataron, también escribió la frase “la lengua guarda el pescuezo”, que se hizo muy popular entre la gente de Chihuahua.

Ortega, tu crianza afina,
tu índole y estilo amable
siempre te harán apreciable
aún con gente peregrina.
tiene protección divina
la piedad que has ejercido
con un pobre desvalido
que mañana va a morir,
y no puede retribuir
ningún favor recibido.

Melchor, tu buen corazón
ha adunado con pericia
lo que pide la justicia
y exige la compasión
das consuelo al desvalido
en cuanto te es permitido,
partes el postre con él
y agradecido Miguel
te da las gracias rendido.

Bibliografía

- Abascal, Salvador. *El Cura Hidalgo de rodillas*. México: Editorial Tradiciones, Tlanepantla, México, 1996.
- Bustamante, Carlos María de. *Hidalgo*. México: Ed. Empresas Editoriales, 1953.
- Castillo Ledón, Luis. *Hidalgo, la vida del héroe*. Vol. II. México: Talleres Gráficos de la Nación, 1949.
- Fuente, José María de la. *Hidalgo íntimo, apuntes y documentos para su biografía*. México: Tipografía Mexicana, 1910.
- Rivera, Agustín. *Anales de la vida del Padre de la Patria Miguel Hidalgo y Costilla*. Guadalajara: Gobierno del Estado, 1960.
-